

de pague la competente libranza a
fin de que se pague luego que haya
candales

Entre quatro en el
plato con el Visor
Dize un oficio de D. Pedro Fernan
dez, veinte y uno de Mayo de 1770, en q.
manifiesta q. a consecuencia del que
esta for. se le dio en veinte y una
de Mayo del año mil ochocientos ven-
te y uno, oficio a D. Leandro Madrid
p.^o que le entregase la cuenta de
las cantidades que invertio en el plei-
to sobre la arbitrariedad de la villa de Pri-
orato a esta Ciudad, que aunque ha
entregado el documento que le dio la
Junta de Observacion y Defensa de esta
Plaza, al poner en Joraxia todas las
candales q. entonces tenia en su poder,
Nota la cuenta documentada de seis
mil y noventa y tres que con anterioridad
habia ya gastado en aquel plei., a lo q.
le contesto dho. Madrid q. lo expresado
documento lo entregó a este of. quien
le liquida, y de ello Nubla las cantida-
des que entregó en la Joraxia en virtud
de lo q. di. para la Junta de Observacion

